2130

Quito, 23 de noviembre del 2017

Señora
Sofía del Carmen Icaza Díaz
Cuidad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que mediante Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **AINS-ASESORES-LEGALES-Y-ECONOMICOS CIA. LTDA.**, celebrada el 23 de Noviembre del 2017, los socios eligieron a usted como Presidente de la compañía por el periodo estatutario de 5 años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Según lo establecido en el Estatuto Social, le corresponderá a usted subrogar al Gerente General de la compañía, en caso de falta o impedimento del mismo, circunstancia en que usted ejercerá individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía **AINS-ASESORES-LEGALES-Y-ECONOMICOS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de octubre de 2017 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de octubre del 2017.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Marcelo Andrés Icaza Díaz
Secretario

Quito, 23 de noviembre del 2017

Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía **AINS-ASESORES-LEGALES-Y-ECONOMICOS CIA. LTDA.**

Sofía Icaza

Sofía del Carmen Icaza Díaz
C.C. 1712998234

N° TRAMITE: 30363-0041-18 16/04/18
DOCUMENTO: Nombramiento

ESPACIO
EN
BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 2130
8710313EGFIYSS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1662
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	552
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AINS-ASESORES-LEGALES-Y-ECONOMICOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ICAZA DIAZ SOFIA DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN	1712998234
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4806 DEL 23/10/2017.- NOT. 2 DEL 19/10/2017 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL